

Henry Campos Vargas

La retórica del miedo en dos discursos de la antigüedad griega: Cleón y Diódoto en la cuestión mitilenea

A Mercedes, mi madre

Resumen: *Con base en la retórica aristotélica, este artículo analiza dos discursos políticos de la antigua Grecia. Cleón y Diódoto discuten en ellos sobre el pueblo Mitilene. Uno apela a la razón, el otro, al temor.*

Palabras clave: *Aristóteles. Retórica del miedo. Cleón. Diódoto. Mitilene.*

Abstract: *On base of Aristotelic rhetoric, this paper analyzes two political speeches of ancient Greece. Cleon and Diodoto discussed of people of Mytilene. The first one appeal to reason, the other, to fear.*

Key words: *Aristotle. Rhetoric of fear. Cleon. Diodoto. Mitilene.*

Discursivamente, el miedo es uno de entre muchos mecanismos de control social. En el ámbito de la argumentación, su uso no ha sido suficientemente estudiado, descrito ni regulado. ¿Por qué? Quizás porque parece subyacer una especie de paradoja en esta temática: si bien es cierto, la adecuada formación de un juicio debe estar exenta de vicios, en no pocas ocasiones el miedo es una consecuencia natural de la información que se requiere para la formación de tal juicio.

Es evidente que los casos extremos del temor en la argumentación entran en el ámbito de la

coacción y la amenaza. Sin embargo, formas más sutiles de su presencia y manipulación se viven cotidianamente.

El temor es una realidad humana. Cada día tomamos decisiones examinando sus pros y sus contras. Son estos contras los que, mal empleados, pueden canalizarse a producir temor con serias consecuencias argumentativas.

La apelación al miedo no pretende una discusión crítica en busca de la verdad. En el peor de los casos, la verdad no interesa o, incluso, se parte de la creencia de que ya se posee.

Tucídides nos transmite uno de los discursos más antiguos asociado a la retórica del temor. Su autor es Cleón, destacado político ateniense, quien abogaba, en aquella oportunidad, por aplicar la sanción más severa posible contra el levantamiento de los mitileneos, hecho que tuvo lugar entre el 428 y el 429 a. C. durante la Guerra del Peloponeso. Sofocada la insurrección, inicialmente se dispuso condenar a muerte a todos los hombres mayores de edad, además de vender a los niños y mujeres como esclavos. Al día siguiente de tomarse tal resolución, una nueva asamblea se convoca para someter el asunto a revisión. Cleón, hijo de Cleóneto, hace uso de la palabra. El inicio de su intervención es claro: el cambio de opinión de los atenienses se debe a *su libertad y falta de temores en que vivís en vuestras relaciones particulares* (Tucídides, 1952, 38, 37 –la primera referencia indica la página de la obra, mientras que la segunda, el párrafo). Acusa

que tal *blandura es peligrosa* (ibid.) . Cambiar el castigo es algo *que va más bien en interés de los culpables* (ibid, 39, 37) y declara: *me extraño también pensando quién será el que hable contra mí y se atreva a sostener que los crímenes de los mitilenios nos son beneficiosos y nuestras calamidades son perjuicio para nuestros aliados* (ibid, 40, 38). En este punto, cualquier opositor, señala Cleón, deberá, *confiado en la elocuencia, (...) demostrar frente a los demás que la resolución que se ha tomado no representa la opinión general* (ibid), o, lo que es más importante para su presentación *intentará engañaros, impulsado por un soborno* (ibid). Más adelante reitera esta idea de forma más breve: el cambio de resolución solo podría basarse en *la elocuencia o en el soborno* (ibid, 43, 40). Engaño y corrupción aparecen asociados como estigmas de sus opositores, a menos que demuestren un sinsentido: que la resolución no representa la opinión general.

Su exordio es bastante amplio (párrafos 37 y 38) al igual que el de Diódoto (párrafos 42 y 43). Sobre esta parte del discurso, Aristóteles la considera innecesaria en los discursos políticos, a menos que:

(...) tenga por causa al propio orador, o a sus adversarios, o bien no quepa suponer que el asunto tiene la importancia que <el orador> quiere darle, sino una mayor o menor, por lo que se hace preciso favorecer la sospecha o refutarla y, por tanto, amplificar o disminuir la cuestión: en todos esos casos sí que hace falta un exordio (1999a, 566, 1417b35).

Es evidente, que en la coyuntura que atravesaba Atenas era necesario el exordio: Cleón lo aprovechará para amedrentar a los atenienses y sembrar la sospecha sobre los opositores; Diódoto, para refutar esa sospecha y atenuar la propuesta de su contendiente.

Las acusaciones de Cleón recurren a una falacia de énfasis, propia de este tipo de discurso: al definirse el contexto como la oposición de dos únicas alternativas, se destaca sobremanera el punto de vista del narrador, anulándose cualquier otro enfoque posible (sobre la modificación del

contexto en el discurso político puede consultarse Gill y Whedbee , 2003, 247-249).

Este apartado de su intervención concluye brillantemente: *Pero la ciudad, en estos duelos oratorios, da los premios a otros y ella se lleva los peligros* (Tucidides, 1952, 43, 40).

Es claro el empleo de un léxico tendiente a despertar sentimientos de miedo en la asamblea. Revocar la pena de muerte conlleva, para Cleón, que *nuestro dinero y nuestras vidas habrán de ponerse en peligro frente a cada ciudad* (ibid), pues no habrá temor en los enemigos ni los aliados para respetar a Atenas. Cierra su discurso con una síntesis del papel que el temor representa en su política, tanto ad extra como ad intra de Atenas:

(...) pagadles ahora en la misma moneda, sin ablandaros por las circunstancias presentes y sin olvidar el peligro que en un tiempo se cernió sobre vosotros. Castigad como se merecen a los mitilenios y dad al resto de los aliados un claro ejemplo de que castigaréis con la muerte al que haga defección. Porque si se convencen de ello, no tendréis ya necesidad de luchar contra vuestros propios aliados sin prestar atención al enemigo (ibid, 45, 40).

Es evidente que Cleón no habla a iguales. En su exposición agrade verbalmente a la Asamblea ateniense, la increpa y ofende. Su posición de superioridad es palpable.

El discurso de Cleón no solo es jerárquico sino autoritario. Esto se aprecia en el punto de vista asumido: regaña y conmina al pueblo ateniense, respecto del cual, él se plantea conductor. Es la actitud propia de quien tiene autoridad sobre otro. Pretende ejercer poder y control, desde un punto de partida en el que él tiene la verdad sobre lo que acontece.

En cambio, Diódoto, tal y como se verá más adelante, asume una perspectiva distinta, la de la crítica basada en la igualdad. En su discurso se dirige a sus conciudadanos. En ningún momento parece asumir una ventaja discursiva sobre los demás. Su propósito no es amonestar a la Asamblea, con una actitud ecuánime e imparcial, ofrece un examen, en apariencia, frío y objetivo, de las alternativas y sus implicaciones, todo, en

procura de “lo que sea más conveniente para Atenas”.

Diódoto, hijo de Eúcrates, replica la tesis de su opositor y triunfa. Con una expresión respetuosa, dirigida a sus iguales, denuncia que se está en presencia de la “lógica del temor”. Así, de manera genérica acusa que el propio Cleón puede tener un *interés personal*, *si, queriendo persuadirnos a una cosa poco honorable, piensa que no sería capaz de dar buenas razones en una mala causa, pero que si calumnia con habilidad, podría intimidar a los oponentes y a los oyentes* (Tucídides, 1952, 46, 42). En efecto, continúa, *si hacen la acusación de corrupción, en caso de que uno convenza a los oyentes, queda como sospechoso, y si no tiene éxito, como corrompido además de poco inteligente. En un caso así, la ciudad no resulta beneficiada, porque es privada de consejeros por el miedo* (ibid). Muy elegantemente concluye: *es necesario que el buen ciudadano aparezca como mejor consejero que los demás no atemorizando a sus oponentes, sino en condiciones de igualdad* (ibid).

En su intervención, Diódoto aplica los principios aristotélicos según los cuales *la tarea del que sabe es, acerca de cada cuestión, evitar mentir él acerca de lo que sabe, y ser capaz de poner en evidencia al que miente* (Aristóteles, 2000b, 311). En efecto, en su proemio, Diódoto, antes de exponer su tesis, debe dirigirse a la asamblea para, primeramente, modelar su personalidad retórica hacia una imagen de imparcialidad. En segundo término, denunciar los errores de las tesis de Cleón. Estos errores corresponden a las mentiras del texto de Aristóteles, mientras que su imparcialidad reivindica la veracidad de su reflexión, concepto este último que describe la postura asumida por él.

Cleón ha sido falacioso y así lo denuncia Diódoto, tal y como Aristóteles, en *Refutaciones Sofísticas* indicaba al decir que *la solución correcta respecto al falso razonamiento es poner de manifiesto en función de qué pregunta sobreviene la falsedad* (ibid, 354-355).

En ambos casos, Diódoto no explicita las interrogaciones aristotélicas, sino que las asume y elide en su discurso, lo que le permite exponer directamente su respuesta.

Sobre las acusaciones contra los oradores, pone de manifiesto las erróneas implicaciones de su asunción. En cuanto a la sanción, expone sus consecuencias.

El enfrentamiento concluye con la revocación del primer acuerdo: únicamente se condenó muerte los mitilénios que habían sido enviados a Atenas como los responsables de la sublevación (de acuerdo con Tucídides, en la votación casi se produjo el empate).

Con el empleo del temor, Cleón pretendió fortalecer la cohesión del grupo que lo apoyaba y, simultáneamente, alcanzar la adhesión de quienes tuvieran dudas en la Asamblea ateniense y disuadir a sus opositores de hacer uso de la palabra.

Sobre el tema del temor Aristóteles ofrece varios enfoques en *Retórica* de Aristóteles.

Una de las piedras angulares de la teoría aristotélica es su desarrollo de las *pruebas por persuasión*, al respecto, se indica:

De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que éste demuestra o parece demostrar (1999a, 175, 1356a).

Si bien, las pasiones de los oyentes pueden incidir en la distintas especies de este esquema tripartito, es en la tercera donde su influencia es mayor, tal y como indica Aristóteles,

<se persuade por la disposición> de los oyentes, cuando éstos son movidos a una pasión por medio del discurso. Pues no hacemos los mismos juicios estando tristes que estando alegres, o bien cuando amamos que cuando odiamos (1999a, 177, 1356a15).

Esta idea, presentada en el libro I de *La Retórica*, se desarrolla en el libro II, al tratar de las virtudes, allí se expresa

Porque las pasiones son, ciertamente, las causantes de que los hombres se hagan volubles y cambien en lo relativo a sus juicios, en cuanto que de ellas se siguen

pesar y placer. Así son, por ejemplo, la ira, la compasión, el temor y otras más de naturaleza semejante y sus contrarias (1999a, 310, 1378a20).

El orador precisa, pues, de un conocimiento teórico sobre las pasiones (o sea, sobre cuáles son cada una de tales pasiones, qué cualidad tienen y a partir de qué y cómo se producen 178, 1356a20). Ese conocimiento lo suministra la retórica en cuanto es la facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer (1999a, 173, 1355b25).

Con esta información, se puede reconocer los medios de convicción más pertinentes en cada caso (1999a, 172, 1355b10).

Es evidente que el temor es parte de la persuasión alcanzada por medio del *pathos* del auditorio. Conviene recordar a este respecto las palabras de Gorgias: *Y ¡cuántos han engañado y engañan a cuántos y en cuántas cosas con la exposición hábil de un razonamiento erróneo*, cita extraída de su *Encomio a Helena*, obra, en la que adelantaba algunas importantes observaciones sobre el temor, por ejemplo,

Además, mediante la percepción visual el alma es modelada en su modo de ser. Y así, cuando la vista contempla personas enemigas revestidas de armadura guerrera con ornamentos guerreros de bronce y de hierro, ya ofensivos ya defensivos, se aterra y aterra al alma, de manera que muchas veces huimos llenos de pavor aunque no haya un peligro en el futuro (1966, 112).

Un peligro aparente se asume como real ya que

Si todos los hombres tuvieran completo recuerdo del pasado, conocimiento del presente y previsión del futuro, ese razonamiento no podría engañarlos del modo como lo hace. Pero es imposible recordar el pasado, conocer el presente y predecir el futuro. Y por ello la mayor parte de los hombres y en la mayor parte de las cuestiones toman la opinión como consejera del alma. Pero la opinión, siendo incierta e inconsistente, arroja a los que se sirven de ella en informaciones inconsistentes e inciertos (ibid, 113).

El temor tiene una incidencia directa en la valoración argumentativa. Para Gorgias, no permite realizar un examen adecuado de los argumentos, en efecto, a continuación de la cita trasanterior señala:

La verdad de esta argumentación se presenta como poderosa a causa del temor que se deriva de la percepción visual, la cual, una vez que se ha producido, hace que se renuncie a actuar, aunque se sepa lo que es bueno según la ley y lo que es justo según el derecho (ibid).

En esta última cita, destaca la conexión existente entre la infusión de temor y la apreciación de la verdad. Incluso, llega a afectar la toma de decisiones, ya que, aunque se sepa qué es bueno y justo, el temor puede motivar a una decisión opuesta a ello. Culmina su breve digresión apuntando:

Por otra parte hay quienes a causa de haber tenido visiones terroríficas, pierden instantáneamente el juicio a consecuencia de las mismas: hasta tal punto perturba y destruye a la mente el temor. Y muchos caen en absurdas enfermedades, en terribles penalidades y en incurables locuras: hasta tal punto la vista grabó en su espíritu las imágenes de las cosas contempladas. Y pasó por alto muchos ejemplos de visiones espeluznantes, dado que son semejantes las que no cito a las ya indicadas (ibid, 114).

En este punto, el temor se manifiesta como una herramienta que puede llegar a suprimir las facultades racionales.

De acuerdo con el modelo aristotélico, los discursos de Cleón y Diódoto se clasificarían como discursos del género deliberativo, tanto en atención al oyente (el pueblo reunido), al espacio (la Asamblea) y al tiempo (el futuro). Tal género tiene por objeto *lo que puede suceder o no* (1999a, 198, 1359a30). De entre sus cinco temas característicos, versa sobre *los que todo el mundo delibera*, a saber, *a la guerra y la paz* (los restantes cuatro temas son *la adquisición de recursos...*,

la defensa del territorio, de las importaciones y exportaciones, y la legislación (1999a, 200, 1359b 20).

De las "pruebas por persuasión" propias del arte retórico, son los *ejemplos* los que mejor se adecuan a esta categoría de discurso:

En general, además, entre las especies comunes a todos los discursos la amplificación es la más apropiada a los epidícticos (ya que éstos toman en consideración acciones sobre las que hay acuerdo unánime). Los ejemplos, por su parte, lo son a los discursos deliberativos (puesto que es sobre la base del pasado como juzgamos el futuro). Y los entimemas, en fin, a los discursos judiciales (pues el suceso, por ser oscuro, requiere sobre todo causa y demostración) (1999a, 253, 1368a30).

Sin embargo, ni Cleón ni Diódoto emplean el ejemplo de manera directa, solo indirectamente al considerar la reacción de otros pueblos ante la decisión definitiva que se tome.

El punto de vista de Cleón responde al principio aristotélico de *que los males unen a los hombres, cuando algo es igualmente perjudicial a uno y otro* (1999a, 218, 1363a). Es la cohesión social que pretende, no solo ante Mitilene, sino en la Guerra del Peloponeso.

Diódoto, en cambio, ofrece un planteamiento distinto que se ciñe estrictamente a la siguiente máxima aristotélica: *lo que persuade a todos sin excepción es la conveniencia* (1999a, 236, 1365b25). En efecto, agrega el Estagirita, *para el que delibera, el <fin> es lo conveniente y lo perjudicial* (1999a: 195, 1358b20).

Sobre *lo conveniente*, Alcídamente de Elea indicaba en *Retórica a Alejandro*:

Lo conveniente es la vigilancia de los bienes presentes o la adquisición de los que no se tienen, o la liberación de los males presentes o la evitación de los daños que se teme que ocurran (2005, 211, 9).

En Aristóteles, tal es la importancia de esta finalidad, que en este género de discurso el orador llega a prescindir de cualquier otra consideración:

De un modo semejante, también los que dan consejos prescinden a menudo de todo lo demás, pero jamás confesarán que están recomendando cosas perjudiciales o que están disuadiendo de algo que es provechoso: incluso muchas veces no toman para nada en cuenta que es injusto esclavizar a los pueblos vecinos, aun cuando no hayan cometido ninguna injusticia (1999a, 195-196 1358b35).

Si bien ambos oradores parecen ajustarse a este principio rigurosamente, Diódoto muestra una mayor adhesión, puesto que enfatiza retóricamente que le es indiferente el destino de los mitilénios y que lo único importante es tomar la decisión más beneficiosa para Atenas. Así, principia su intervención:

Ni censuro a los que de nuevo han abierto debate sobre los mitilénios, ni alabo a los que se quejan de que se delibere varias veces sobre asuntos decisivos; y pienso que las dos cosas más opuestas a la prudencia que existen son la precipitación y el apasionamiento (...) (Tucídides, 1952, 45, 42).

Ideas que más adelante reitera con otra variante:

Yo no he venido ni a hablar contra la resolución para favorecer a los mitilénios, ni a acusarles. Porque nuestro debate no versa sobre sus crímenes, sino sobre la prudencia de nuestra sentencia; pues aunque yo logre demostrar que obraron con toda maldad, no por eso aconsejaré ejecutarlos si no es conveniente; ni, aunque demuestre que tienen disculpa, aconsejaré dejarles sin castigo si no es con toda evidencia cosa útil para la ciudad (ibid, 48, 44).

Ambos oradores cumplen la máxima aristotélica de que *la expresión refleja las pasiones* (1999a, 514, 1408a16). Diódoto refleja su equilibrio y racionalidad, Cleón, su ira e indignación.

Cleón, en cambio, emplea un tratamiento mixto, ya que involucra reflexiones sobre la justicia en su exposición, tal y como más adelante se expondrá.

En los discursos deliberativos, apunta Aristóteles, *es más útil la manera como se presente el orador y, para los procesos judiciales, la actitud en que se halle el auditorio* (1999a, 308-309, 1377b 30).

El orador se hace persuasivo por tres causas: *la sensatez, la virtud y la benevolencia* (1999a, 309, 1378a 5). Las dos primeras están en relación con el tema de las virtudes, la última, con las pasiones. Estas últimas son el objeto del libro II sobre *La retórica*, donde la exposición considera tres aspectos de cada pasión: a) en qué estado se encuentra la persona que la padece, b) contra quiénes se dirige y c) por qué asuntos se despierta tal pasión.

Al trata la "calma" el Estagirita sostiene que se mantiene esta pasión *ante quienes se nos presentan humildes y no nos contradicen, pues con ello ponen de manifiesto que reconocen ser inferiores, y los inferiores temen y nadie que teme hace un desprecio* (1999a, 323, 1380a20). Este vector argumentativo es ampliamente desarrollado por Cleón: solo los inferiores temen y Atenas, si perdona a Mitilene, se mostrará como tal. Miedo y calma aparecen asociados en Aristóteles, de ahí su desprecio en Cleón.

Este apartado del libro II concluye:

Así, pues, queda claro que los que quieren calmar a un auditorio deben obtener, a partir de estos lugares comunes, argumentos para disponerlos en el sentido de que aquellos contra quienes sienten ira, son tales que o bien inspiran temor o respeto, o bien les han hecho favores, o bien obraban sin querer, o bien ya están arrepentidos de lo que han hecho (1999a, 326, 1380b30).

El temor también está asociado al tema del amor, porque *nadie ama a aquel que teme* (1999a, 332, 1381b30), por lo que no debe haber temor de quien se pretende ser amado.

Tienen temor los que *creen que van a sufrir algún mal y ante las gentes, cosas y momentos <que pueden provocarlo> (...) <Para sentir miedo> es, mas bien, preciso que aún se tenga alguna esperanza de salvación por la que luchar* (1999a, 338, 1382b30 y 1383a5).

En la manipulación,

(...) conviene poner a los <oyentes>, cuando lo mejor sea que ellos sientan miedo, en la disposición de que puede sobrevenirles un mal (pues también lo sufrieron otros superiores a ellos) y mostrarles que gentes de su misma condición lo sufren o lo han sufrido, y, además, de parte de personas de las que no cabría pensarlo y por cosas y momentos que no se podrían esperar (1999a: 338, 1383a10).

El opuesto del temor es la confianza, la cual surge de *haber triunfado en muchas ocasiones sin sufrir mayor mal, los que han logrado escapar de las desgracias*. En igual sentido, *la falta de experiencia* así como *la posesión de recursos* que generan confianza. A esto habría que añadir que hay confianza si aquellos que consideramos iguales o inferiores no lo temen (1999a, 340, 1383a25).

Esos recursos que generan confianza, así como temor cuando se encuentran en nuestro adversario, son *la abundancia de dinero, fuerza física, amigos, propiedades y equipos militares, bien sea en su totalidad o en el mayor grado posible* (1999a: 341, 1383b1).

Cleón aprovecha estos tópicos a su favor: la impunidad hará que Mitilene tenga confianza, así como los enemigos, lo cual contribuye a amplificar su propuesta.

El temor está asociado en Cleón con la ira contra el enemigo derrotado. Si bien para Aristóteles *nadie teme cuando tiene ira* (1999a, 379, 1389a25) no se trata de pasiones antitéticas, por lo que pudieron ser empleadas hábilmente por este orador.

Diódoto, en cambio, asume otra perspectiva. Ya Aristóteles indicaba que *el cálculo racional es lo propio de la conveniencia mientras que la virtud lo es de lo bello* (1999a, 380, 1389a30), más adelante puntualizará sobre esta última que lo es del *talante* (1999a, 384, 1390a15). De ahí que sea comprensible que Diódoto asume este modelo para presentarse a la Asamblea.

Contra la norma aristotélica que prohíbe mezclar las temáticas de los distintos géneros, Cleón ofrece un tratamiento mixto en el que

combina los temas de “lo justo” y “lo conveniente”. Tal aproximación tiene su origen en la propia naturaleza del conflicto: si bien es cierto, es la Asamblea del pueblo la que conoce el asunto y, por lo tanto, examinaría la conveniencia o no de las decisiones, el objeto en discusión entraña la imposición de un castigo, tema propio de un tribunal de justicia. Sin embargo, no hay tribunales de justicia para juzgar las acciones de pueblos enteros, una especie de “tribunal de justicia internacional”.

Sin embargo, en el propio Libro III de *Retórica*, el propio Aristóteles admite algún tipo de mezcla en este ámbito:

Y en cuanto a los discursos políticos, se puede discutir o bien que lo que se exhorta no tendrá lugar, o bien que sí sucederá, pero que no será justo, o no provechoso, o no de la importancia que se le reconoce (1999a, 583, 1417b35).

Diódoto identifica con claridad el tratamiento asumido por Cleón al expresar:

(...) la justicia y utilidad simultáneas del castigo de que hablaba Cleón, no es posible que tengan realidad mediante aquella ejecución (Tucídides, 1952, 52, 47).

En efecto, “justicia” y “utilidad” son los valores involucrados por Cleón en su discurso. El orden de la exposición de estos conceptos es riguroso:

Sean castigados ahora en proporción a su crimen, y no se eche la culpa a los oligarcas ni absolváis al partido popular; pues todos por igual os atacaron (ibid, 42, 39).

La terminología judicial es patente en esta cita: este orador se encuentra en un juicio, con la variante, y desventaja para los acusados, de que no hay posibilidad de defensa, contrario a lo que ocurriría en un proceso judicial conforme a derecho. Estas ideas se combinan con referencias a lo que podría llamarse una “teoría primitiva de la pena”:

¿quién creéis que va a dejar de rebelarse con un pequeño pretexto cuando las alter-

nativas sean la liberación en caso de éxito y el no sufrir nada irreparable en caso de fracaso? (ibid, 43, 39).

En efecto, como ocurrirá en el *Protágoras* de Platón, el temor al castigo se asume como un instrumento “didascálico” en el control social.

Si bien es cierto, este es el principal marco de referencia de su tratamiento, se combina con criterios de conveniencia y oportunidad, tal y como se aprecia hacia el final de su discurso:

Una cosa os digo, resumiendo: si me escucháis, haréis al mismo tiempo lo que merecen los mitilenios y lo que os conviene; pero si tomáis otra decisión, no os quedarán agradecidos y, por el contrario, os condenaréis a vosotros mismos (ibid, 44, 40).

Un brillante quiasmo con las nociones propias del discursos judicial y deliberativo, destacan su intervención.

Inteligentemente, Diódoto denuncia esta problemática y se separa de la perspectiva de Cleón. Aboga por un tratamiento más puro del problema:

Porque nuestro debate no versa sobre sus crímenes, sino sobre la prudencia de nuestra sentencia; pues aunque yo logre demostrar que obraron con toda maldad, no por eso aconsejaré dejarles sin castigo si no es con toda evidencia cosa útil para la ciudad (ibid, 48, 44).

Aunque también, en varias oportunidades, comprende la importancia de referirse a la perspectiva de Cleón con el propósito de atenuarla, así indicó:

Estimo que es mucho más oportuno para la conservación del mando que os dejéis ofender de grado que el que ejecutéis con justicia a los que no debéis (ibid, 52, 47).

Destaca aquí el carácter voluntario, racional y estratégico de las medidas que propondrá.

Reiteradamente, Diódoto dirige la atención del auditorio hacia el tema de la “utilidad”, atenuando la perspectiva de la “justicia”:

Pido que no despreciéis la utilidad de mi proposición a causa de lo especioso de la suya. Porque como ésta es más justa si se mide por vuestra actual indignación contra los mitilénios, os podría atraer; pero nosotros no estamos querellándonos contra los mitilénios para pedir justicia, sino deliberando sobre ellos para que resulte utilidad para nosotros (ibid, 49,45).

En esta cita es brillante la *concesión* que se hace a la tesis contrario (*es justa si se mide por vuestra actual indignación*) como especie de *captatio benevolentiae* para, de inmediato, dirigir la concentración de la Asamblea hacia el tema de la *utilidad*.

Una concesión semejante se aprecia en la conclusión de su discurso:

(...) en consideración a mis razones acceded a mi propuesta: juzgad con tranquilidad a los mitilénios que nos envió Paquete como culpables, y dejar vivir según sus leyes a los demás. Esta resolución es útil para el futuro y temible ya desde ahora para el enemigo; pues el que es prudente en sus decisiones es más poderoso frente al enemigo que el que procede insensatamente apoyado en la fuerza (ibid, 53, 48).

En realidad, es la primera vez en su discurso que Diódoto expresa su propuesta. Concedor de la efectividad que pudo haber tenido su predecesor en el uso de la palabra, así como consciente de que en la sesión del día anterior había triunfado la tesis contraria, reservó su “moción” para el final, de manera que no se indispusiera previamente el auditorio. Dirige magistralmente la ira de los atenienses hacia el reducido grupo de mitilénios enviados a Atenas y aprovecha la energía de su discurso en beneficio de la totalidad del pueblo.

Esa fuerza se edificó sobre una hábil persona retórica automodelada por Diódoto. La persona retórica consiste en la *imagen* que el orador construye de sí mismo en función del discurso. Para el caso de Diódoto, ésta consiste en un modelo de *ecuanimidad, prudencia y racionalidad*, valores que aprovecha para neutralizar los prejuicios inducidos por Cleón en su contra. Tal y como expresa Aristóteles, *la clase de talante*

corresponde a la clase de intención y, a su vez, la clase de intención a la finalidad (1999a, 576, 1417a15): la coherencia de Diódoto es sorprendente en este aspecto.

Ambos oradores se sirven del precepto aristotélico según el cual:

Entre los lugares comunes, con todo, el de amplificar es el más apropiado a los discursos epidícticos, como ya se ha dicho; el de remitir a los hechos lo es a los discursos judiciales (pues el acto de juzgar <versa> sobre ellos); y el de lo posible y lo futuro, a los discursos deliberativos (1999a: 395, 1392a5).

Si bien las máximas contribuyen a expresar el talante del orador, *por cuanto traslucen de forma universal las intenciones del que las dice, de suerte que, si las máximas son honestas, harán parecer al que las dice asimismo como hombre honesto* (1999a, 416, 1395b15), su empleo no es mayor en los textos de nuestros oradores.

La falacia de causa falsa es usual en este ámbito, ya lo expresaba Aristóteles al indicar:

Con ellos, el “después de algo” se interpreta como “a causa suya”; y esto <ocurre> sobre todo, en la política (1999a, 459, 1401b30).

Empero, no tiene lugar en relación con los acontecimientos examinados, aunque quizá sí, respecto del examen de los eventos futuros, en los que una eventual insurrección se atribuiría al posible perdón de Mitilene.

A manera de conclusión

A pesar de la distancia a través del tiempo, el modelo de Aristóteles fue una herramienta apropiada para examinar estos dos discursos, aunque su obra es posterior a ambos oradores. Tanto Cleón como Diódoto, aunque este último en mayor medida, se adecuan al planteamiento aristotélico de manera sorprendente.

Las características de estos discursos pueden mostrarse en la siguiente tabla

Cleón	Diódoto
Emplea un discurso mixto	Recurre a un discurso puro
Apela a la justicia	Apela a la conveniencia
Ejercer una posición de autoridad/ superioridad	Recurre a un trato igualitario para con los miembros de la Asamblea
Recurre a la agresión verbal	Usa formas respetuosas
Manipula las pasiones	Predomina la racionalidad en la expresión
Ofrece una visión reduccionista/binaria	Presenta apertura a otras alternativas
Detenta la verdad absoluta	Ejercita una duda crítica
Discurso monológico	Discurso dialógico

Se aprecia que Diódoto seleccionó una estrategia de “espejo”, en la que invirtió todas y cada una de las herramientas empleadas por su oponente.

Ahora bien, respecto a la retórica y al miedo, puede apuntarse que el miedo es un mecanismo de control social, niega la libertad y rechaza la posibilidad de diálogo y comunicación. El propósito de la retórica del miedo es inducir este sentimiento en el interlocutor o el auditorio. Argumentativamente, el miedo pretende desarrollar cierta aprensión, aversión hacia una conducta u omisión rechazada por la autoridad.

Desde un punto de vista pragmático destaca un efecto importante: en el quehacer discursivo se evita a aquellos a quienes tememos y, en el mejor de los casos, no se les escucha y si se hace, no se les escucha bien. De esta manera se coarta su derecho a expresar sus ideas, su punto de vista se anula o se descalifica. En síntesis, se imposibilita el diálogo y la comunicación. A lo sumo, se trata de un discurso monológico, su dialogismo es ficticio.

Las amenazas pueden ser reales o míticas. Sin embargo, la premisa es el peligro, la conclusión es la propuesta del aterrador, por lo que es una conclusión inatingente: aunque sea real el peligro, la solución propuesta no se colige de tal premisa. Deben plantearse otras premisas que justifiquen la solución planteada.

La “lógica del miedo” parte de una suposición: que la causa del temor es real. En efecto, cuando existe un peligro serio e inminente es importante conocerlo y exponer en todos los alcances sus consecuencias. Sin embargo, Cleón no procede así: el miedo pretende callar a Atenas. Retóricamente se atenuarán los contras, y se incrementarán los pros, mientras que se construirá una imagen negativa del oponente.

Puede preguntarse entonces ¿qué condiciones son las que hacen falacioso el recurso al miedo?

Al respecto se propone lo siguiente:

- El temor es el único argumento expuesto.
- Rechazo a la posibilidad de crítica.
- Rechazo a brindar más explicaciones.

Argumentación y coacción, he aquí dos vértices capitales en la retórica del miedo. El segundo, menoscaba la libertad, anula la posibilidad de establecer un diálogo, quebranta la igualdad.

El tema es interesante e invita a continuar investigando en áreas como: la retórica del miedo en el discurso de “autojustificación” y las relaciones de la retórica del miedo en el proceso de comunicación, a saber, respecto de los receptores y los emisores, ámbito este último donde destaca la cohesión interna de los grupos emisores.

Para concluir, es evidente que, ayer como hoy, han existido demasiados “Cleones”, por lo que ya es hora que se incremente el número de los “Diódotos” en la búsqueda de la verdad y la libertad.

Bibliografía

- Alcidamente de Elea y Anaxímenes de Lámpsaco. (2005) *Testimonios y Fragmentos / Retórica a Alejandro* (Introducción, traducción y notas por Juan Luis López Cruces, Javier Campos Daroca y Miguel Ángel Márquez Guerrero). Madrid: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (1999a) *Retórica* (Introducción, traducción y notas por Quntín Racionero. 2a reimpresión). Madrid: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2000b) *Tratados de Lógica (Órganon). Categorías. Tópicos. Sobre las Refutaciones Sofísticas* (Introducción, traducción y notas por Miguel Candel Sanmartín. Tomo I. 3a reimpresión). Madrid: Editorial Gredos.
- Camacho Naranjo, Luis. (1983) *Introducción a la lógica*. 1a edición. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Culpeper, Jonathan (1996) Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25, 349-367.
- Elder, Linda y Paul, Richard. (2003) Pensamiento analítico. Extraído el 1 de junio de 2010 del sitio Web The Foundation for Critical Thinking: www.criticalthinking.org
- Gill, Ann M. y Whedbee, Karen. (2003) Retórica. En Teun A. van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. 2a reimpresión (pp. 233-270). Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.
- Gorgias. (1966) *Testimonios y fragmentos*. Editorial Aguilar: Buenos Aires.
- Tucídides. (1952) *Historia de la guerra del Peloponeso*. Traducción nueva de Francisco Rodríguez Adrados. Tomo segundo. Libros III, IV y V. Madrid. Librería, Casa Editorial Hernando, S.A.
- van Dijk, Teun A. (2003) *Ideología y discurso*. 1a edición. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- van Eemeren, Frans H.; Grootendorst, Rob; Jackson, Sally y Jacobs, Scott. (2003) Argumentación. En Teun A. van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. 2a reimpresión (pp. 305-333). Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.